

**Designan representante de la
Presidencia del Consejo de Ministros
ante el Consejo Directivo del Programa
Nacional BECA 18**

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 044-2012-PCM**

Lima, 17 de febrero de 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2011-ED se crea el Programa Nacional BECA 18 dependiente del Ministerio de Educación, que tiene por objeto mejorar la equidad en el acceso a la Educación Superior, garantizando la permanencia y culminación de los estudios de los beneficiarios y fortaleciendo el desarrollo del país desde la perspectiva de inclusión social;

Que, el artículo 8° del citado dispositivo señala la conformación del Consejo Directivo del Programa Nacional BECA 18, el cual se encuentra compuesto, entre otros, por un representante de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 304-2011-PCM se designó a la señora María Cecilia Georgina Esperanza Israel La Rosa como representante de la Presidencia del Consejo de Ministros ante el Consejo Directivo del Programa Nacional BECA 18;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 326-2011-PCM se resolvió aceptar la renuncia presentada por la señora María Cecilia Georgina Esperanza Israel La Rosa al cargo de Jefa de Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, en tal sentido, resulta necesario dar por concluida la designación de la señora María Cecilia Georgina Esperanza Israel La Rosa como representante de la Presidencia del Consejo de Ministros ante el Consejo Directivo del Programa Nacional BECA 18, siendo necesario designar a su reemplazo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de los funcionarios públicos; el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado mediante Decreto Supremo N° 063-2007-PCM, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación de la señora María Cecilia Georgina Esperanza Israel La Rosa como representante de la Presidencia del Consejo de Ministros ante el Consejo Directivo del Programa Nacional BECA 18.

Artículo 2°.- Designar a la señora María Elena Juscamaita Aranguena como representante de la Presidencia del Consejo de Ministros ante el Consejo Directivo del Programa Nacional BECA 18.

Artículo 3°.- La persona anteriormente designada, por la presente Resolución Ministerial, deberá cumplir con lo dispuesto por la Directiva N° 006-2006-PCM/SG "Directiva para la Supervisión de la Participación de los Representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros en Organos Colegiados", aprobada por Resolución de Secretaría General N° 007-2006-PCM.

Artículo 4°.- Remitir una copia de la presente Resolución a la Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ÓSCAR VALDÉS DANCUART
Presidente del Consejo de Ministros

754655-1
